

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de febrero del dos mil once, a las nueve horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junín Primer Piso, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: señor **MELENDEZ JARAMILLO ANGEL EDUARDO**, propietario de **DOS MIL SETECIENTOS VEINTE (2720)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 2720 votos; señor **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, propietario de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (2640)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 2640 votos; señor **CORONEL DE LEMOS EDUARDO**, propietario de **DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (2372)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a 2372 votos.- Preside la sesión el señor **MELENDEZ JARAMILLO ANGEL EDUARDO**, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el señor **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, en su calidad de Gerente General.- Los accionistas concurrentes que representan el 96.65% de la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar el siguiente punto del orden del día: **UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE GERENCIA EN RELACION A LA DEVOLUCION DE CARTERA BANCO TERRITORIAL; DOS.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010.**- Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: a) Aprobar en base al informe interno presentado por la Gerencia General, la devolución y salida de los registros del balance 2010, de la cartera adquirida que no fue traspasada a la compañía por parte del Banco Territorial y que se sustentaba mediante contratos celebrados previamente, y. b) Aprobar los Estados Financieros 2010. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistente y número de Acciones que representan; y b) Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito secretario que certifica. Firmado **MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE**, secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.



MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS, ASESORIA,
CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2011**

1. **MELENDEZ JARAMILLO ANGEL EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de **DOS MIL SETECIENTOS VEINTE (2720)** acciones, con derecho a 2720 votos.
2. **MONTALVO MALO MIGUEL ANGUEL ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de **DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (2640)** acciones, con derecho a 2640 votos.
3. **CORONEL DE LEMOS EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario de **DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (2372)** acciones, con derecho a 2372 votos.

El capital social de la compañía es de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ocho mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 21 de febrero del 2011.


MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA